

## M<sup>o</sup> DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

**10567** *ORDEN de 14 de abril de 1980 por la que se declara desierta la plaza de Profesor agregado de «Dermatología médico-quirúrgica y Venereología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia.*

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Dermatología médico-quirúrgica y Venereología» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Murcia y Málaga, anunciado por Orden ministerial de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio).

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal, ha resuelto declarar desierta la plaza correspondiente a la Universidad de Murcia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de abril de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**10568** *ORDEN de 16 de abril de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXXV, «Proyectos», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXXV, «Proyectos», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Saturnino de la Plaza Pérez.

Vocales titulares: Don Alejandro Reig Feliú, don José Ignacio Trueba Jainaga, don Joaquín García Sanz y don Luis Bermejo Zerpa, Catedráticos de las Universidades Politécnica de Valencia, el primero y tercero; de la Politécnica de Madrid, el segundo, y Profesor agregado de la Politécnica de Valencia, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Soto Burgos.

Vocales suplentes: Don Joaquín María Aguinaga Torrano, don Antonio Vázquez de Castro y Sarmiento, don Angel Ramos Fernández y don José Muntañola Thornberg, Catedráticos de las Universidades de Bilbao, el primero; de la Politécnica de Madrid, el segundo y tercero, y de la Politécnica de Barcelona, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.<sup>a</sup> de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de abril de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**10569** *ORDEN de 18 de abril de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XIV, «Motores y Máquinas agrícolas II», en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre)

para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XIV, «Motores y Máquinas agrícolas II», de la E. T. S. de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don José Juárez Mateos.

Vocales titulares:

Don Jesús García de Diego López, don Carlos Gracia López, don José Domingo Camanillo Cantolla y don César Sagasta Millán, Catedráticos de las Universidades Politécnica de Madrid, el primero; de la Politécnica de Valencia, el segundo, y Profesores agregados de la Politécnica de Valencia, el tercero, y de la Politécnica de Madrid, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Eladio Aranda Heredia.

Vocales suplentes:

Don Joaquín I. Nebreda y de Miguel, don Jaime Ortiz Cañavate y Puig-Mauri, don Gonzalo Bueno Ramallo y don Ramón Martín Martín, Catedráticos de las Universidades de Bilbao, el primero; de la Politécnica de Madrid, el segundo y el cuarto, y de la Politécnica de Oviedo, el tercero.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.<sup>a</sup> de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de abril de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**10570** *ORDEN de 21 de abril de 1980 por la que se nombra Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de una plaza en la disciplina de «Economía agraria» (Facultad de Veterinaria) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 31 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Economía agraria» (Facultad de Veterinaria), una plaza.

### Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Gaspar González González.

Vocal primero: Don Manuel Medina Blanco, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal segundo: Don Manuel Ocaña García, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal tercero: Don Vicente Caballer Mellado, Profesor agregado de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal cuarto: Don Angel Sáez Olivito, Profesor adjunto de la Universidad de Zaragoza.

### Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Velarde Fuertes.

Vocal primero: Don Andrés Suárez Suárez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Carlos Romero López, Catedrático de la E.T.S. de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba.

Vocal tercero: Don Enrique Ballester Pareja, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal cuarto: Doña María del Carmen Mortero García-Lorenzana, Profesor adjunto de la Universidad de Oviedo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de abril de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.